

## **ACTA Nº 1**

**ACTA nº 1 DE CONSTITUCION DEL ORGANO DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE COMETIDOS ESPECIALES C1, ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE DE COMETIDOS ESPECIALES, PUESTO DE TRABAJO DE RESPONSABLE DE ATENCIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.**

### **ASISTENTES**

#### **PRESIDENTA**

Dña. María Jessica López Garrosa

#### **VOCALES**

Vocal.1. María Jesús Serrano de la Rosa

Vocal.2. Ángel Francisco Ruiz de Miguel

Vocal.3. Estela Fernández López

#### **SECRETARIO**

D. Carlos Andrés Guerrero Fernández

En Alcorcón, siendo las 08:00 horas del 19 de noviembre de 2024, en la Sala de Reuniones de Recursos Humanos (Plaza de Reyes de España 1 – 3ª planta de Alcorcón 28922), se reúnen, previa convocatoria cursada al efecto, las personas referidas anteriormente, al objeto de tratar los siguientes asuntos:

### **PRIMERO. Constitución del Órgano de Selección.**

Por el Secretario se manifiesta que la composición del órgano de selección consta en la Convocatoria reproducida en la página web municipal.

Existiendo quorum suficiente, queda constituido en este mismo acto el órgano de Selección para LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE COMETIDOS ESPECIALES C1, ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE DE COMETIDOS ESPECIALES, PUESTO DE TRABAJO DE RESPONSABLE DE ATENCIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

### **SEGUNDO.- Organización del primer ejercicio de la fase de oposición**

La Presidenta toma la palabra para explicar que de conformidad con lo dispuesto en las bases, el primero de los tres ejercicios de la fase de oposición consistirá en la realización de una prueba tipo test, consistente en responder 80 preguntas, más 5 preguntas de reserva, con 3 respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas correcta, sobre la totalidad del temario indicado en el anexo I. El acierto puntúa 0,25 y el error resta 0,08. El tribunal se reserva el derecho a redondear las puntuaciones finales si así lo estimara conveniente.



## Ayuntamiento de Alcorcón

Este ejercicio se realizará en el tiempo máximo que previamente fije el Órgano de Selección y que se dará a conocer a los candidatos antes del comienzo del mismo. En cualquier caso, la duración no superará los 90 minutos. Este ejercicio se calificará de 0 a 20 puntos, siendo necesario para aprobar obtener una calificación de 10 puntos

A estos efectos se convoca a la Comisión para confeccionar el referido ejercicio el mismo día de su realización (prevista para el próximo 22 de noviembre de 2024 a las 12 horas en el polideportivo de Los Cantos, Calle de los cantos 28 de esta Ciudad), en la Sala de Reuniones de Recursos Humanos, dos horas antes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 08:25 horas, dando fe el Secretario de lo actuado con el Vº Bº de la Presidenta, y firmándola los restantes miembros del Órgano de Selección en prueba de conformidad.

EI SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA

Vocal 1

Vocal 2

Vocal 3